



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

OFICIO DE INVITACIÓN

ACUSE

CUAUTITLÁN MEXICO A 30 DE JULIO DE 2024

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA BARANDY S.A.S. DE C.V.
C. MARIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
ADMINISTRADOR
AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NO. 131, INTERIOR 5, COLONIA CUAUTITLAN
CENTRO, MUNICIPIO DE CUAUTITLAN, ESTADO DE MEXICO**

PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 12.21 FRACCIÓN II, 12.33, 12.37 FRACCIÓN IV Y 12.44 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 70, 88, 89, 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR ESTE CONDUCTO EXTIENDE A USTED UNA CORDIAL INVITACIÓN PARA QUE COTIZE LOS TRABAJOS REFERENTE A LA OBRA PÚBLICA: **16-RP-2024 REHABILITACIÓN DE LICONSA** UBICADA EN **FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA, CUAUTITLÁN MÉXICO**, NUMERO DE CONCURSO: **CUAM/DOP/AD-030/RP/2024**.

SE ANEXA A LA PRESENTE EN ARCHIVO ELECTRONICO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: BASES DE ADJUDICACIÓN, ANEXOS, CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PROYECTO Y MODELO GENERAL DE CONTRATO PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA.

LOS RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS FUERON AUTORIZADOS EN LA **VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN MÉXICO** DE FECHA **27 DE MAYO DE 2024**.

EL ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA LA ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PROVIENEN DE **RECURSO PROPIO (RP) EJERCICIO FISCAL 2024**.

EL MUNICIPIO NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE **30 (TREINTA) DIAS NATURALES** CON FECHA DE INICIO **08 DE AGOSTO DE 2024** Y FECHA DE TERMINO **06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

PARA FORMALIZAR LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACION TECNICA Y ECONOMICA, DEBIDAMENTE INTEGRADA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE EL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2024** A LAS **11:00 HRS**.

Recabí oficio
Massiel Flores Pineda
30/Julio/2024

FORMA DE ENTREGA DE LA PROPUESTA TÉCNICO – ECONÓMICA

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA DEBERAN ESTAR FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL; LAS MANIFESTACIONES, OFICIOS O CÉDULAS DONDE APAREZCA EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁN PRESENTARSE CON LA FIRMA COMPLETA, LOS DEMÁS DOCUMENTOS PODRAN SER RUBRICADOS.

LA PROPUESTA DE ASIGNACION DIRECTA, SERÁ ENTREGADA EN CARPETA TIPO ARCHIVO (VERDE LEFORT) TAMAÑO CARTA, LA QUE CONTENDRÁ LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES, IDENTIFICANDO LA CARPETA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA ADHERIDA A LA CARPETA DONDE SEÑALE LOS DATOS GENERALES (NOMBRE DE LA OBRA, NUMERO DE ADJUDICACIÓN, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FIRMA) CON FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED AGRADECIENDO SU ATENCIÓN, EN ESPERA DE CONTAR CON SU PRONTA RESPUESTA.

ATENTAMENTE



**ARQ. JORGE LUIS CRISTALES VIQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS**